



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 SET. 2003

RES. H. Nº 1164 - 03

EXPTE. Nº 4.060/03. -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales aspirantes a ingresar a la Facultad de Humanidades en el presente período lectivo 2003, solicitan autorización para rendir fuera de término el examen de admisión para Alumnos Mayores de 25 años sin estudios secundarios completos -A.M.25-, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 03-06-03, resolvió hacer lugar a lo solicitado, aceptando la inscripción de los interesados y permitir que rindan el examen de competencias para los aspirantes A.M.25;

Que la Comisión Evaluadora de A.M.25, con fecha 23 de julio de 2003, eleva Acta con los resultados de los exámenes de competencia de los aspirantes autorizados a rendir fuera de término;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 373/03, aconseja, a) Aprobar el informe elevado por la Comisión A.M.25, b) Admitir como alumnos de la Facultad a los Sres. Oscar Contessi y Marcos Ariel Pacheco, dado que los mismos aprobaron el examen de admisión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

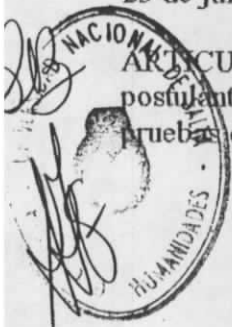
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 26-08-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el informe elevado por la Comisión Evaluadora A.M.25 el 23 de julio de 2003.

ARTICULO 2º.- ADMITIR como alumnos ingresantes en el período lectivo 2003 a los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios, que aprobaron las pruebas de evaluación de competencias, de acuerdo al siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1164-03

Apellido y Nombre	Nº de Documento
CONTESSI, Oscar	8.567.602
PACHECO, Marcos Ariel	22.531.044

ARTICULO 3º. - COMUNICAR al Sr. Rector, Consejo Superior, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, Escuelas de la Facultad de Humanidades, Dpto. Alumnos y C.U.E.H.

359-03

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

